



San Andrés Isla, 24 de abril de 2014

AVISO

En uso de sus atribuciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede al aviso al denunciante anónimo informándole que su denuncia al respecto de presuntas irregularidades en la contratación de la vigencia actual de la Institución Educativa Brooks Hill Bilingual School fue recibida en esta entidad el 23 de abril de 2014, y radicado como denuncia D-14-0009.

Al respecto se procederá a realizar los trámites ante los entes competentes, inmediateamente se concluya la gestión se le comunicará los resultados obtenidos.

El presente Aviso se fija por el término de cinco (05) días hábiles en lugar visible de las oficinas de Contraloría General del Departamento Archipiélago, edificio OCCRE y en la página web de la entidad www.contraloriasai.gov.co a las 8:00 AM de hoy 25 de abril de 2014.

HAMILTON ANTONIO BRITTON BOWIE

Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (E)

Siendo las 6:00 P.M. de hoy 02 de mayo de 2014, se desfija el presente Aviso

JUSTINIANO BROWN BRYAN

Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Proyectó: Angy Reeves Bowden, Profesional Universitaria, Dependencia de Auditoria y P.C. CGD.
Revisó: Hamilton Britton Bowie, Profesional Especializado, Dependencia de Auditoria y P.C. CGD.

